

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicadas se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX, NUM. 424. DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 12 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 2

CUENTOS

ROMANCES ANDALUCES

DE M. M. DE SANTA ANA.

Los suscritores á LA CORRESPONDENCIA recibirán por DIEZ REALES esta obra, que consta de 20 pliegos en cuatro tomos, de hermosa impresion, pleniéndose á la administracion directamente ó en carta franca, á la que acompañará su importe.

Se vende en Madrid en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Leocadio Lopez, calle del Barón á 12 rs. cada ejemplar, y se remite franco por el correo á todo el que lo pida, acompañando libranza.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento insinuando para el domingo 20 la inauguracion del panteon de hombres célebres, por no haberse podido concluir los trabajos preparatorios.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento que los maestros de escuela que reúnan las circunstancias legales puedan optar por concurso á escuelas vacantes de otras provincias.

Para facilitar que se difunda la primera enseñanza se ha dispuesto por el ministerio de Fomento:

- 1.º Los aspirantes al título de maestros de primera enseñanza, que en cualquiera de los ejercicios de revalidación quejasen suspenso, podrán repetir el examen sin necesidad de esperar á que transcurran seis meses que determinó el art. 1.º del decreto de 13 de junio de 1864, y sin que se les pida obligar á estudiar y ganar académicamente en la escuela Normal ninguna de las asignaturas de las que el citado artículo exige.
- 2.º El derecho que se concede á los suspensos para poder repetir el examen aumenta veces tres por conveniente en el límite de la suspenso y el nuevo examen haya de mediar por lo menos el término de dos meses.

Para llevar á efecto lo consignado en la ley fundamental del Estado que acaba de promulgarse, relativamente á los funcionarios del orden judicial, se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que los que deseen estar comprendidos en el escalafon de cesantes en todos los grados de la carrera judicial remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el término de 40 dias, á contar desde la fecha de esta orden, una esposicion acompañada de su hoja de servicios, en la que conste el pueblo de su naturaleza, fecha del nacimiento, del título de abogado, de los nombramientos que obtuvieron para servir cargos del orden judicial ó fiscal, y la de la posesion y ese en los que hubieran desempeñado.

La Gaceta de hoy publica una circular del administrador dictando reglas para llevar á cabo la ceremonia de la jura de la Constitucion por todos los cuerpos de la Armada en el día de mañana. La fórmula del juramento será la siguiente: «Jurais guardar y defender fiel y lealmente la Constitucion de la monarquía española, decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes de 1808.» «Si juras.» «Si así lo hicierais, Dios y la patria os lo premien, y si no os lo demandara.»

En la segunda semana de mayo ingresaron en la caja general de Depósitos 1.368.960 escudos y se devolvieron 1.699.110 por la cuenta nueva. Por la anterior ingresaron 2.261.644 y se devolvieron 1.737.873 escudos.

En la cuenta de papel ingresaron 4.402.777 y se devolvieron 1.373.500 escudos.

Ayer llovió en Santiago y Vitoria.

SEGUNDA EDICION.

Esta noche celebra una gran reunion la Tertulia proreista para recibir como socio al general Córdova, que será presentado por los Sres. Prim, Sagasta, Olózaga, Ruiz Zorrilla y Abisacal.

Tambien han sido presentados socios, y se recibirán en la próxima semana, los generales Sres. Gomez Pulido y Peralta.

Los últimos diarios de Portugal hablan de consejos de Ministros celebrados en Lisboa, para asuntos gravísimos, sin que se espere cuáles sean.

Hablando la Epoca del acuerdo de la Academia prohibiendo la lectura pública de los discursos de los Sres. Selgas y Nocedal, dice:

literario, por ser las obrillas de que se trataba poco dignas de aquella ilustre corporacion.

Como la prensa, á diferencia de lo que acontece en ocasiones parecidas, es hoy libre, es natural que los Sres. Selgas y Nocedal acudan á ella para que el público pueda saborear los frutos de su ingenio.

Leemos en el Universal: «Una nueva division ha surgido en el seno de la comunión neo-católica.

Personas que nos merecen entero crédito nos manifiestan que el Sr. Nocedal se ha declarado abiertamente contra el catolicismo.

La razon en que se funda el Sr. Nocedal para combatir á aquella solución, es, que D. Carlos tiene que ser traído á los principios que representa, ó si se mantiene fiel á la idea monárquica absolutista, queda por este mero hecho incapacitado de reinar en España.»

Esta noche sale para Sevilla el señor Ulzurrun, gobernador nombrado para aquella provincia.

Los periódicos republicanos publican hoy los siguientes despachos telegráficos:

Córdoba, 11.

Hoy se ha celebrado un banquete pronunciando notables discursos los diputados, los representantes y periodistas extranjeros y españoles. La asamblea ha discutido las bases de la federación: se ha nombrado comision para redactar acta; se firmará esta noche. Los periodistas españoles obsequiarán con una serenata á los periodistas extranjeros.—Fernando Garrido.

Córdoba, 11 (á las 7 y 35 minutos). Se ha celebrado la segunda sesion, estableciendo las bases de federacion de las provincias de Andalucía, Extremadura y Mérida.

Se ha nombrado una comision para redactar un manifiesto que se firmará hoy, y además celebrado un gran banquete, en el que se han pronunciado notabilísimos discursos. Los individuos de la prensa extranjera han sido objeto de una calurosa ovacion.—Francisco Tubino.

Dice la Reforma: «Dejáse que en el Consejo de ministros se había discutido con gran calor si se procedería ó no á la disolucion de aquellos ayuntamientos que no se han erigido en la obligacion, no tendo corporaciones políticas, de asistir á la promulgacion del nuevo pacto constitucional.»

Ha quebrado en la casa de Isaac Campbell y compañía, int-resada en el asunto del buque el Tornido. Su pasivo es considerable.

Era objeto de los mayores comentarios el Consejo de ministros que se ha celebrado ayer tarde, en el cual, según voz publica, debían tratarse asuntos gravísimos, tales como la separacion del general Novillas del mando de la capitania general de Cataluña, exigida por los representantes de los elementos liberales más tibios de la mayoría de la situación.

Esto dice el diario republicano la Reforma, el cual apunta con calor por que el general Novillas siga al frente del mando militar de Cataluña.

El domingo 20 del actual es el designado para la eleccion de habilitados y vocales de las juntas económicas de cada para el año próximo de todas las clases militares.

El Sr. Benitez Caballero ha publicado un comunicado en la Leptitud diciendo que no es cierta la noticia de su viaje á Paris.

Han sido remitidas por un amigo nuestro á la direccion del Boletín del Ayuntamiento las tres preguntas siguientes. Nosotro os no tan solo quisieramos verlas contestadas, sino que se llevase á debido efecto su ejecucion en pro de la decencia pública de esta capital.

1.º ¿Seria facil ó difícil de realizar, bien por el ayuntamiento popular, bien por el comisario á quien correspondiera el ramo de columnas mingitorias, se dispusiese que particularmente las situadas en el salon del Prado y demás paseos se rodeasen de arbustos, cuyo ramaje, además de producir buen efecto y purificar el aire que circundara, haria desaparecer las escenas que os menester decir y la decencia pública reclama desapareciera?

2.º ¿Seria difícil ó facil realizar la supresion de los recipientes urinarios que existen colocados en las tapias y esquinas de todas las calles de la capital, dando un espectáculo indigno de un pueblo culto, ofendiendo además á cada paso los ojos, no ya de la casta doncella, sino de los hombres en general, y hasta impidiendo á muchas personas asomarse á los balcones de su casa?

3.º ¿Seria facil ó difícil realizar la colocacion en cada una de las novata y tantas plazas y plazuelas que existen en la capital columnas mingitorias de hier-

ro en forma de cartel para mayor comodidad, decencia y limpieza?

La diputacion provincial, dispuesta á terminar de una manera definitiva y honrosa para todos las diferencias surgidas entre esta corporacion y el ayuntamiento de la capital, con motivo de las obras que se están ejecutando en los terrenos próximos á la plaza de Toros, ha rogado al gobernador de la provincia que invite á la municipalidad á que nombre una comision de su seno para ponerse en relacion con lo que ella designe, á fin de venir á un acuerdo y determinar si es conveniente á los intereses de la villa y provinciales, el que se realice el proyecto del Sr. Salamanca, relativo á la construccion de una nueva plaza de toros en otro punto del perímetro de la capital.

El Universal copia lo que ayer publicó otro periódico respecto á la estraña conducta del capitán general de Cataluña, Sr. Novillas, y añade:

«Segun nuestros particulares informes es, en efecto, cierto todo lo que nuestro colega indica en las anteriores líneas.

Pero hay aun algo más.

Se nos asegura que un hijo del señor Novillas, jefe de voluntarios republicanos de Barcelona, se dedica con afán á instruir á estos en maniobras militares, lo cual despues de todo estaria muy en su lugar si no fuera por el empeño, el anhelo y hasta la precipitacion que, según rumores, se emplea en ese aprendizaje. De todos modos, esta circunstancia, combinada con el alojamiento del señor Novillas de la capital el día de la promulgacion de la Constitucion, con el hecho de no haberse adornado los balcones de la capitania general ese mismo día, y con la hipótesis que acerca de esto se forman, constituye un conjunto muy digno de atencion.

Nosotros que no estamos por las resoluciones á medias, creemos que si las noticias de que damos cuenta son exactas, el capitán general de Cataluña, señor Novillas, debía ser relevado de su cargo, á pesar de sus excelentes prendas, que estimamos en lo que valen.

Y eso antes hoy que mañana.»

La Regeneracion, competentemente autorizada, declara que D. Ramon Cabrera no es partidario de la libertad de cultos.

La Iberia hace constar que su director el Sr. Abascal, nada tiene que ver con otro señor del mismo apellido que suscribe una hoja que ha circulado con el título de Las lágrimas de la gorda.

Leemos en el Universal: «Hemos recibido algunas cartas de los amigos del Sr. Escalante, preguntándonos si es cierto que ha muerto este señor como se ha corrido la noticia por varios círculos de la capital, y lo único que podemos contestarles, es, que el gobierno no ha recibido parte alguna, ni noticia particular que lo confirme, y que los que se han recibido de la isla de Cuba, hablan por el contrario de este bravo militar, sin que digan que le haya sucedido desgracia alguna.»

En el año próximo se verificará en Londres y en el local llamado Agricultura Hall una esposicion universal de productos del trabajo de los obreros. Al efecto todo objeto expuesto deberá llevar el nombre del trabajador que lo ha hecho, y en las clases de fabricacion en que está dividido el trabajo, los obreros podrán presentar productos de la especialidad de cada una de ellas. De este modo se estudiarán los diferentes procedimientos de fabricacion y las mejoras de que son susceptibles. Los premios consistirán en medallas, cartuchos de mérito y en metálico en casos extraordinarios. La junta directiva de esta esposicion invita á que se formen comités locales de obreros y á que hagan esposicion especial para que no se envíe á la esposicion internacional más que lo que sea digno de figurar en ella.

Se han encontrado en una capilla de la catedral de La Seo de Zaragoza, los restos del célebre poeta y jurisconsulto aragonés D. Bartolomé Leonardo de Argensola.

Dice las Provincias de Valencia: «Tenemos que dar cuenta de un horrible crimen. Hace unos dias seis hombres empuñados sorprendieron cerca de Ribarroja á los pasajeros que venian en el carruaje del orituario, y se llevaron al anciano D. Salvador Esteve, rico propietario de aquel pueblo. A yer á las tres de la tarde, se le encontró horriblemente asesinado en un barranco.»

El Puente de Alcolea que habló de una persona llegada de Paris, á quien suponía que el general Serrano no quiso recibir, ha rectificado la noticia diciendo que no quiso significar que el sujeto en cuestion fuera agente de doña Isabel de Borbon, ni menos afirmar que hubiese sido echado de su casa por el duque de la Torre, sino que de referencia se propuso manifestar que con la cortesania proverbial en el vencedor de Alcolea,

evitó que el personaje en cuestion pudiera entrar en materia.

La Epoca añade que las relaciones de la persona á quien se alude con el señor duque de la Torre son antiguas, completamente independientes de la política, y por consiguiente cuando ha venido á Madrid la referida persona, ha visitado como siempre al duque de la Torre y sido recibido por éste con la cortesía que le distingue en su trato social.

Leemos en la Política:

«Los que se creen bien enterados de los planes de la familia destruida, dicen con cierto misterio que antes de 48 horas participará el telegrafo una decision importante.

¿Será la abdicacion en el príncipe Alfonso? ¿Será la fusion de ambas ramas? ¿Será la entrada de Cabrera ó de Cheste?»

Dice el Imparcial:

«Ha causado profundo disgusto en la fraccion progresista de la Cámara la amenaza que formuló anteayer el señor Madoz en la comision de presupuestos para el caso de que se acuerde la reforma arancelaria.»

Ha llegado á Madrid Mr. Leon, célebre cirujano calista, despues de una corta escursión á Paris, donde ha tenido el gusto de operar al emperador. El señor Leon ha vuelto á ocuparse de sus operaciones de callos, uñeros, etc., las cuales efectúa en pocos momentos y sin cortar, según el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

En el establecimiento de baños de San Sebastian, titulado La Perla del Océano, están ejecutando obras para la proxima temporada, á fin de proporcionar toda la comodidad y recreo posible á los bañistas. En el gran salon de descanso van á colocarse multitud de tientos de flores, y en el centro un magnífico piano. Las dependencias inmediatas al salon se están habilitando con objeto de establecer en ellas café, repostería, gabinete de lectura, de tresillo y otros juegos de recreo; y por último, están construyéndose 2 elegantes coches de mimbres, cubiertos totalmente, para conducir en la marea baja á los bañistas, desde el establecimiento á la orilla del mar.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11 (á las 5 y 12 de la tarde, recibido á las diez y media.

El boulevard Montmartre está ocupado por un gran gentío que de todos los puntos de Paris han acudido á presenciar el destrozo que hicieron ayer los revoltosos rompiendo los faroles y echando abajo los kioscos con los cuales intentaron hacer barricadas. Hasta ahora no se ha vuelto á turbar el orden. Las autoridades siguen tomando precauciones. El emperador y la emperatriz han recorrido esta tarde los boulevares en carretela descubierta.

Los redactores del periódico el «Rapet» contra quienes se había dictado orden de prision, han apelado á la fuga.

Paris 11 (á las 10 1/2 de la noche.) Esta noche han vuelto á repetirse los desórdenes de las anteriores. En este momento, considerables grupos invaden los boulevares rompiendo los cristales de las tiendas y los faroles.

Reina grande efervescencia tanto en los boulevares como en las calles inmediatas.

Tropas de infantería y caballería recorren los boulevares.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 id. exterior, á 80 1/2.
El 3 por 100 francés, á 70-80.
Y el 4 1/2 id., á 102-90.

Londres, 11.

Los consolidados ingleses, de 92 3/8 á 1/2.

Paris 12 (á las 5 y 21 minutos de la mañana.

El «Diario oficial del imperio» dice en su número de hoy que el emperador y la emperatriz salieron ayer á las cuatro y media de la tarde en carretela descubierta con el objeto de visitar diferentes barrios de la capital y que SS. MM. fueron acogidas en todas partes con gran entusiasmo.

El periódico el «Constitutionnel» en su número de hoy, hablando tambien de esta visita, dice que el emperador y la emperatriz conversaron en la Bastilla con los obreros y que la carretela fué llena de ramilletes de flores.

Londres, 11.

La mayoría del gabinete se ha pronunciado contra la opinion manifestada en algunos círculos de que seria conveniente apelar de nuevo al país del fallo de la cámara de los Lores en el caso de que dicha cámara persista en rechazar la mocion relativa á la libertad de la Iglesia en Irlanda.—Fabra.

Hoy tenemos detalles de los desórdenes habidos en Paris en la noche del 9. Los periódicos judiciales que son los que con mas pormenores los refieren, dicen lo siguiente:

«Esta noche han ocurrido tambien escenas de desorden en el boulevard Montmartre. A las diez de la noche habia gran número de personas pacíficas paseando especialmente por las inmediaciones del faubourg Montmartre. En dicha hora, un grupo de unas cincuenta personas, trabajadores vestidos con blusa, aprenhidos y pilluelos, empezó á recorrer la parte del boulevard que se encuentra entre la calle Montmartre y el faubourg del mismo nombre.

Algunos cantaban la Marsellesa y los que no sabian la letra de este himno, tarareaban la música. A las diez y media continuaba el estrépito, los cantos, los silbidos y los gritos: entonces se situaron en la calle del faubourg Montmartre y en el boulevard de este nombre algunas partidas municipales.

A las once, todos los cafés y tiendas en estos sitios, estaban cerrados.

Una brigada de municipales rechazó á los perturbadores hacia la calle de Montmartre y les impidió la entrada en ella. Una compania de la guardia de Paris ocupó una de las aceras del boulevard Poissonniere y destacamento de caballería tambien de la guardia de Paris con sables envañados, se agrupó al traves de dicho boulevard.

Los omnibus y demás carruages eran dirigidos por las calles laterales, de modo que la calzada del boulevard quedaba completamente libre para que pudiera maniobrar la caballería.

A las once y media llenaban el boulevard Montmartre numerosos grupos, pero mas bien compuestos de curiosos que de gentes mal intencionadas. No se oian gritos mas que hacia la calle Montmartre y la calle des Jevneurs.

A media noche la caballería hizo un movimiento de avance y ocupó la calzada entre los boulevares Poissonniere y Montmartre.

La infantería de la guardia de Paris formó por secciones y cerró las entradas de las calles Montmartre y Fauvourg, quedando completamente interrumpida la circulacion en aquella parte del boulevard.

Varias patrullas de infantería y caballería recorrieron las calles de Fauvourg y Montmartre.

En Belleville y en la plaza de la Bastilla ha habido graves desórdenes. Desde las ocho de la noche empezaron los tumultos en el primero de dichos puntos, motivando la intervencion de la policia primero, y despues la de un numeroso destacamento de guardias de Paris de á pie y de á caballo.

Todos los faroles de gas del boulevard Belleville y del faubourg del Temple fueron rotos. El kiosko de un vendedor de periódicos, incendiado por los perturbadores produjo una explosion. El café de la Independencia fué saqueado. A las once y media se restablecia la calma; pero los municipales, á las órdenes de los oficiales de paz y de los comisionados de policia, ocupaban el Faubourg del Temple y el antiguo boulevard exterior.

El boulevard del Temple estaba tranquilo.

En la plaza de la Bastilla han ocurrido escenas parecidas á las que hemos referido; pero los municipales y la guardia de Paris han podido mantener el orden.

Se han hecho numerosas prisiones.

La France por su parte añade los siguientes detalles sobre estos sucesos:

A cosa de las diez de la noche el boulevard presentaba un aspecto animadísimo; pero sin indicios de turbulencia. Poco á poco la multitud fué haciéndose tan compacta que quedó completamente interrumpida la circulacion tanto por las aceras como por medio del boulevard. Entonces empezaron á oirse los gritos de viva Rochefort y el himno de la Marsellesa. Cerráronse las tiendas, como tambien el pasaje de Panoramas.

En este momento y cuando la multitud era numerosísima, llegaron un batallon y un escuadron de guardias de Paris con las bandas al frente y bajo el mando inmediato del coronel Saint-Laurem.

Un redoble de tambores y las demás int maciones legales indicaron á la multitud el orden de retirarse: un nuevo redoble de tambores anunció que la fuerza armada iba á correr el boulevard.

Los guardias de caballería avanzaron en efecto por la calzada, pero con los sables envañados, sin cargar y precedidos de un destacamento de municipales.

Un batallon de guardias de infantería recurria al mismo tiempo ambas aceras.

Este movimiento se verificó por escalo- nes. Dejó la tropa pelotones detrás de sí á medida que avanzaban para impedir que se formasen de nuevo los grupos.

En una mañana hora que quedó completamente desahucado el boulevard, desde la calle Bouremont hasta el café inglés sin que hubiese colisión alguna. Aseguráronse que la tropa y la policía tenían órdenes terminantes para obrar con la mayor moderación.

Cuanto rumores han corrido de muertos y heridos son completamente inexactos.

Lo que ha pasado por la parte de Belleville ha sido mucho mas grave.

El tumulto se extendió á las calles de Saint Maur, Raiponnau, de las Tres Coronas, Faubourg del Temple y al boulevard Belleville.

Se han hecho grandes destrozos. Muchos edificios han sido atropellados, y durante tres ó cuatro horas la población pacífica del barrio ha estado en gran consternación.

El grupo principal, compuesto de gentes de mal aspecto, parecía haberse formado entre Belleville y Montmartre, en un arrabal compuesto de casuchas que habitan gentes de dudosa vida.

Hasta las nueve y media la policía hizo frente al tumulto; pero como los grupos iban enzando, fué preciso recurrir á la guardia de París.

Hasta la una de la mañana no logró restablecerse la tranquilidad.

Mañana sale para Cádiz por el tren correo el diputado por la circunscripción de Santander, D. Marcos Orta y Ruiz.

Segun los partes recibidos hoy de los capitanes generales y gobernadores civiles, reinaba la mayor tranquilidad en sus respectivos distritos.

Los capitanes generales de distrito han tomado ya todas sus disposiciones á fin de que mañana domingo tenga lugar en toda la Península la jura del nuevo Código fundamental del Estado por el ejército.

Ayer tarde celebró sesion ordinaria, presidida por el gobernador civil, la diputación provincial de Madrid, para tratar de los nuevos asilos de beneficencia.

El ayuntamiento de Madrid se dedica con asiduidad á la formación de los presupuestos. La comision de hacienda se ha reunido, y paree que lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Ha sido declarado cesante del cargo de escribano de la estinguida junta provincial de beneficencia de esta capital el Sr. D. Vicente Castañeda.

Los empleados en el cuerpo de comunicaciones procedentes del de telégrafos, han dirigido una esposicion á las Cortes pidiendo que el tiempo servido sin nombramiento real directo, pero por delegacion, como es el de la direccion general de Telégrafos, pueda acumularse al que posteriormente se justifique de real orden, regencia, Cortes ó gobierno provincial, para todos los efectos de clasificacion.

Ayer habló por primera vez en la Cortes el joven orador republicano señor Milans, en el discurso de su enmienda, que estableció el principio de que el regente será responsable de sus actos ante la asamblea, y que el cargo será amovible. El Sr. Milans tuvo un desempeño con su fácil y elocuente palabra, que constituyó una de las grandes esperanzas de su partido.

Hoy se ha dicho, con referencia á noticias de Cuba que se habia declarado el cólera en Nuevas.

Cartas de Vizcaya aseguran que en el valle de Gondomán los jóvenes del partido empezaron á usir botinas blancas con chapas de ton amarillo en que lucen las iniciales de C. VII.

Esta noche continuará la comision general de presupuestos ocupándose de la tarifa pecuaria que quedó anoche pendiente, y quizá se pase á la tarifa arancelaria de trigo.

Los despachos de Cuba recibidos hoy continúan dando muestras de la tranquilidad que allí reinaba.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy sábado 12 de junio de 1869.

PRESENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta la sesion á la una y media se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE, preguntó al gobierno en qué se fundaban los desiertos de varios ciudadanos de Vitoria.

El Sr. ministro de la GOBERNACION dijo que el gobernador de Vitoria en vista de haber desahucado una consideracion, aplicó á varios individuos modernos la ley de órden público moderno que no estaba derogada. En cuanto á sí podian volver á Vitoria los desterrados, después de promulgada la Constitucion, dijo que podian volver, aunque volviera para conspirar, porque el gobierno no les temia.

El Sr. SUÑER Y CAPDEVILA preguntó al señor ministro de la GOBERNACION si tenia noticia de los atropellos de unos volantes progresistas en un pueblo de Cataluña contra los republicanos.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que no tenia noticia de atropellos, pero sí de algunos carlistas tuvieron un encuentro con voluntarios, de los que huyeron inmediatamente á Francia.

El Sr. SUÑER anunció una interpeccion sobre el estado de la revolucion é intranquilidad en que se hallaba el Ampurdan.

El Sr. RUBIO pilló una nota de los fondos invertidos para las atenciones de la guerra en la isla de Cuba.

El Sr. TOPETE dijo que enviaria esos datos.

El Sr. RUBIO preguntó si era cierto que amenazaba una promocion de dos tenientes generales á capitanes generales.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se pondria la pregunta en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. PRUNEDA recorrió su anunciada interpeccion sobre los muchos empleados que se habian improvisado en la provincia de Teruel.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION recordó al Sr. Prunedá la conveniencia de que no se interrumpiera el debate pendiente sobre la regencia, por otro que no tendria grande importancia puesto que se referia á unos empleados.

El Sr. NÚÑER preguntó al señor ministro de la GOBERNACION si esta á disposición de recoger las listas de sospechosos políticos que tenia la guardia civil.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION contestó que no tenia noticia de que esas listas existieran, y aun cuando existieran nada significarian, pues que en ellas constarian los nombres é los que hoy se hallan al lado del gobierno, los cuales no tenian por qué temer.

El Sr. REBULLIDA preguntó si el gobierno se hallaba dispuesto á dar órdenes para que volviera á la provincia de Teruel personas estrañadas de ella, así como lo iba á ordenar para los individuos desterrados de Vitoria.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que lo dicho con referencia á los desterrados de Vitoria se extendia á los de todas las provincias, siempre que esas personas no estuviesen sueltas á los tribunales, en cuyo caso debrian atenderse á lo que estos resolviesen. De manera que todas las personas contra las cuales haya auto de prision por un tribunal, habrán de sufrir la prision.

El señor marqués de SANTA MARTA denunció un abuso de autoridad cometido por un alcalde de la provincia de Cáceres y preguntó al gobierno si estaba dispuesto á castigarlo.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que no tenia conocimiento del abuso inculcado, que se enteraria y que si existió el abuso seria castigado.

El Sr. MAISONNAVE preguntó si era cierto que se habia consultado al consejo de Estado la suspension de la diputacion de Alicante y la de algunos ayuntamientos de la provincia.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que así era en efecto, y que el consejo de Estado se ocupó en esta cuestion, acordando la suspension, con cuyo acuerdo se habia conformado el Poder ejecutivo.

El Sr. MAISONNAVE anunció una interpeccion sobre este asunto.

El Sr. GARCIA LOPEZ recordó su interpeccion sobre los actos del gobernador de Huasca.

El señor ministro de la GOBERNACION respondió al Sr. Garcia Lopez que esperaba á esplanarla para después de discutida la regencia.

El Sr. MONTCAI anunció una pregunta sobre los atentos á la propiedad en las provincias de Zaragoza y Huesca.

Varios señores diputados pidieron la palabra.

El Sr. PRESIDENTE rogó al Sr. Montcaí que dejase de insistir en su pregunta hasta otro dia.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley estableciendo la regencia.

Leyóse la enmienda del Sr. Bugallal, de que ayer habíamos hablado.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO dijo que el Sr. Bugallal no habia asistido á la sesion por hallarse enfermo.

Se preguntó á las Cortes si se tomaba en consideracion la enmienda y las Cortes la desecharon.

El Sr. FIGUERAS indicó á la mesa la conveniencia de que se suspendiera el entrar á tratar el proyecto de regencia, porque algunos señores diputados de los que debian tomar parte en él no habian acudido, creyendo que como sí habian acudido la atencion de las Cortes las interpecciones hasta mas tarde.

señores que tenian pedida la palabra en contra.

Preguntóse así, y el Sr. NAVARRO Y RODRIGO dijo que pedía la palabra en contra y estaba en su puesto.

El Sr. PRESIDENTE dijo que siendo así continuaba el debate.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO consumió el primer turno en contra, empezando por lamentarse de que las circunstancias no le permitian hablar antes de lo que él creyó.

Entró á impugnar el proyecto de regencia, empezando por decir que era llegado el caso de elegir un rey y que debia elegirse.

Dijo que candidaturas importantes como la de Portu habían naufragado, pero la causa de haber fracasado no debia buscarse en lo que todos conocian, sino en Paris y en la corte de las Tuilerias, donde existia el punto negro de la revolucion de setiembre.

Este punto negro fué la causa de que fracasase tras de la candidatura de Portu, la candidatura de Italia, porque la politica napoleónica no habia de consentir que la casa de Saboya en grandeciera en Italia se engrandeciese mas en España.

Imposibilitadas aqui las candidaturas, quedaba otra digna y tan aceptable como la que mas; la del duquesa ó el duque de Montpensier, en cuyos principios se veian las virtudes, la seriedad y el patriotismo que sirve para desde arriba sus dignas y grandes ejemplos que admirar y practicar.

Pues bien, esta candidatura, la de los duques de Montpensier, que era la mas racional de todas, tenia impugnadores: por lo mismo, habiendo quita la causa inconveniente porque con ella se lanzaba un reto al emperador Napoleon, lo cual era cierto porque el imperio puede sucumbir sin necesidad de que se supieran ataques que no existen.

La otra arma terrible que se manejaba contra la candidatura Montpensier era la de la difamacion, suviéndose que en favor de ella se compraban hombres y periódicos, de lo que resultaba que hasta periódicos que compraban la razonal de la candidatura no dejaban un dia de dirigir sus ataques á la misma, temerosos de que si digan que han comprado su silencio. Tales medios lo parecian indignos y protestaba de ellos.

Después de todo, lo cierto era que esa candidatura se habia frustrado con los tris, por circunstancias de todos conocidos.

El orador dijo, que todo se hacia imposible, inclusa la republica unitaria, á cual debia irse y no se iba por que Napoleon se arrojaría á evitarlo.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la republica no se habia establecido porque las Cortes no la habian querido, y que lo que el país por medio de las Cortes acordó, eso será, mal que les pesé á todos los pueblos y á todos los monarcas. (Aplausos.)

El Sr. NAVARRO continuó su discurso, ocupándose en examinar la regencia que se proponia y examinándola, porque con ella no se resolvía la cuestion, y porque, á pesar de que la irresponsabilidad exista la responsabilidad de los actos de la cámara y del ministerio cae á su vez en el duque de la Torre; el cual, al aceptar la alta dignidad pasiva que se le daba, se alejaba de tomar parte directa y una intervencion verdadera en los asuntos de las Cortes, haciendo en esto lo contrario de lo que siempre hicieron otros grandes hombres revolucionarios que prefirieron sus cargos de diputados en las asambleas, en las que ejercian la influencia poderosa de su talento y de su importancia, á todo otro cargo que los alejara de ellas.

Recordó que alguien, para defender la regencia traia el ejemplo de Bélgica; pero este ejemplo no podia traerse con eficacia porque no habia paridad entre ambos países.

Otro ejemplo mejor debia él citar para que se tuviera presente; el de Méjico, cuando la hez de la sociedad suplicó á la asamblea la eleccion de un oscuro soldado como Iturbide, que al fin fué fusilado.

El señor ministro de la GUERRA habló para sincerar á la republica de Méjico, y para decir que el gobierno español estaba dispuesto á reconocer al gobierno mejicano. (Aplausos.)

El Sr. HERRERA, de la comision, dijo que se reservaba el contestar en su tiempo al discurso del Sr. Navarro.

El Sr. PASTOR Y LANDERO consumió el segundo turno, empezando por decir que el diputado republicano y nuevo en la villa política, habia comenado, después de oír el discurso del Sr. Navarro que en vez de impugnar debia defender la regencia, creencia hija de sus opiniones particulares.

El orador insistió en que los republicanos deberian congratularse de que se estableciera la regencia, porque con esto se alejaba la eleccion de un monarca.

Respecto á la candidatura del duque de Montpensier, indicó que se le presentaba por algunos como la consecuencia de la ambicion del duque, y le debia declarar que el duque jamás la tuvo, así como que ningun compromiso previo habia entre el Sr. Topete y el señor duque, el cual era y fué un nombre mas para elevar la revolucion, digno de aprecio.

Y terminó asegurando, que hechas estas declaraciones, no queria molestar á la cámara y se retiraba.

El Sr. NAVARRO rectificó, diciendo que en Méjico habia un gran carácter, que era Jurez, pero que su gran carácter no justificaba el de su país.

Por lo demás, él se congratulaba de que solo este punto fuese rectificable en su discurso.

El señor ministro de la GUERRA dijo que él se concretó á lo de Méjico, pero que si algo debia decir sobre el discurso del Sr. Navarro, era que con él habia perjudicado quizá á la misma alta persona que quiso leer y colocar sobre el tapete.

El Sr. NAVARRO rectificó asegurando que ni si quiera quiso leer para colocar sobre el tapete una persona; que habia de candidaturas y candidaturas como todo el país hablabá y nada mas.

El Sr. CANTERO habló en contra comenzando por justificar su ausencia del salon, confiado como lo estaba en que sien el sábado ocuparia una parte de la sesion la discusion de interpecciones.

Después explicó la necesidad que le obligaba á hablar en contra del proyecto; necesidad basada en su creencia de que era imposible la regencia con arreglo á la Constitucion.

La regencia que se queria constituir no resolvía nada y daba ocasion á que después de votada una Constitucion monárquica se presentase donde estaba el monarca. Con la regencia no se remediaría nada y se preferia no utilizar el vacío en que se venia viviendo desde setiembre.

Dijo que ahora no se elegia el rey no sabia cuándo podria hacerse y alóndese le iría á buscar.

Espró su creencia de que con el nuevo gobierno de la regencia no se verificaria la accion gubernamental, por que pa á ello faltaba el rey que ha de hacer efectiva la monarquia.

Por todas estas razones se oponia á la creacion de la regencia, y proponia que se procediera á elegir el monarca, seguro como lo estaba de que, puesta la urna sobre la mesa, y empezada la votacion, monarca habia, si no al primer escrutinio, al segundo.

Así, pues, el orador negaria su voto á la regencia, porque estaba convencido de que con ella no se salvaba nada, y que era mas conveniente mantener el Poder ejecutivo que ahora existe, con el cual podia cumplirse mas fácilmente hasta la conuacion de la monarquia.

Además creia que las condiciones del ilustrado duque de la Torre le habian comendado al frente del Poder ejecutivo, donde todos habian apreciado las dotes que le adornan para ser el mediador oportuno, y evitar tempestades, y á lucar rancores, y destruir animosidades, y no le parecia conveniente que á un hombre de tal importancia se le apartase de la cámara y del soberano donde tan necesario era.

El Sr. HERRERA contestó, como de la comision, al Sr. Cantero, diciendo que la regencia era mucho mejor que la organacion actual del Poder ejecutivo, porque aunque es una interinidad, lo es mas respetable y seria que la actual, y á los ojos del país y de las naciones estranjeras, podria resolver multitud de cuestiones difíciles que ahora no se pueden resolver satis actoriamente.

La comision desea como el Sr. Cantero que la interinidad sea lo mas breve posible, y cree que por medio de la regencia se dará á la situacion la unidad y la fuerza necesarias para resolver la cuestion de rey que ha de ser término de esta revolucion.

Dijo que no habiendo mas término que el de la republica ó la regencia en los momentos actuales se tenia que apelar á la solucion constitucional que era la regencia, pues la republica unitaria, que preferia á la regencia el Sr. Navarro y Rodrigo no cuenta en la cámara mas de tres representantes.

Defendió la imparcialidad del duque de la Torre, que en la regencia no sería el jefe de un partido sino el centro de todos los partidos.

Terminó diciendo que cuando podamos presentar la nacion completamente ordenada y con todos los derechos respetados, España tendrá un monarca digno de ella.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO rectificó, diciendo que él no se habia declarado republicano, como no suponía el señor HERRERA.

El señor ministro de la GUERRA habló estrañando las dudas que habia presentado el Sr. Cantero sobre que viniera un rey á España, dudas que estarian mejor en boca de una republicana.

El orador dijo que si no tenemos rey es porque D. Fernando de Coburgo, rey vido de Portugal se ha negado á serlo, y dijo que no estuvo muy acertado al prepararse á dar una negativa cuando manifestaron que las Cortes constituyentes se podian fijar en el para freerle la corona de Castilla. Si D. Fernando se hubiera aconsejado de pensamientos mas altos que los de su comidad personal su determinacion hubiera sido distinta y ovable para las dos naciones hermanas.

Declaró que los españoles no quieren que los portugueses se vengán á engrandecer la nacionalidad española, sino á estrechar las relaciones con Portugal, conservando ambas naciones su autonomia.

Dijo que si no habia aun candidato era porque no estando España en tranquilidad, y teniendo que batirse un dia en Cádiz, otro en Málaga y otro en Jerez, y abultándose todos estos hechos en el estranjero, los principes que dudaban ven-

nir á reinar en España no lo consideraban conveniente.

La regencia haciendo entrar las cosas en ca á facilitar esta solucion.

De la ó que él no habia puesto inconveniente á que viniera á reinar un príncipe á reinar en España, y que el Poder ejecutivo habia hecho algunas diplomáticas para resolver la cuestion de rey.

Terminado el discurso del ministro de la Guerra se levantó la sesion. Eran las seis y cuarto.

La órden del ejército del dia de mañana dispone que las fuerzas de todas las armas é institutos que guarnecen esta capital, y las que se hallan situadas en los cantones de Aranjuez, Alcalá, Leganés y Vicálvaro, se hallaran en cor con formacion y en traje de gala, á las diez de la tarde de mañana; en el paseo del Botánico los cuerpos de infanteria y guardia civil; en el de Atocha el segundo regimiento de montaña y todos los de caballeria; y en el de las Dalias cerca de la estacion del Mediodia, el primero y cuarto batallon de artilleria de campaña; en cuy s respectivos sitios se les señalará por los oficiales del cuerpo de E. M. el lugar en que han de situarse.

Concurriran al solemne acto de la jura del nuevo Código fundamental del Estado dos divisiones de infanteria y una de caballeria con la brigada aneja de artilleria montada, las cuales estarian formadas por los regimientos de infanteria de Zaragoza, Gerona, Asturias, Cantabria, tercero de artilleria de a pié, primero y segundo de ingenieros, con la guardia civil y los batallones de zapadores de Madrid, Barcelona, Béjar y Alcantara; los regimientos de caballeria del Rey, Guatrava, Paria, Villavieja, Tetin y Castellanos, y los de artilleria primero y cuarto montada.

La linea estará mandada por el teniente general, Sr. Milans del Bosch, hasta la llegada del capitán general.

El número de fuerzas que formarán se eleva á unos diez y nueve mil hombres. El ministro de la Guerra se situará al frente de cada uno de los batallones y regimientos; el jefe de estos, colocará su espala horizontalmente sobre el asta de la bandera ó estandarte, formando cruz; la tropa presentará las armas y dicho señor ministro dirá en alta voz «Jurais guardar y defender fiel y lealmente la Constitucion de la monarquia española de esta ley y sancionada por las Cortes Constituyentes de 1869?» Los jefes, oficiales y soldados responderán todos á la voz «Juramos», y dicha autoridad superior dirá así: «Así lo hicieron Dios y la patria os lo prometen, y si no os lo demandan, A to seguido, el esprado señor ministro colocará en las banderas y estandartes la insignia conmemorativa de la jura.

Terminado el acto todos los cuerpos desfilarán en columna de honor, por secciones, por delante del ministro de la Guerra, dirigiéndose por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol, desde donde se marcharán á sus respectivos cuarteles y cantones.

En las afueras de la puerta de Alcalá se harán tres salvas de 21 cañonazos cada una: la primera al amanecer, la segunda al mediodia y la tercera al anochecer.

Mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la GOBERNACION disponiendo que se proceda á la eleccion de dos diputados que faltan por la circunscripción de Zamora.

El señor duque de Híjar ha concedido su autorizacion para que sean reducidos de Huesca á Madrid los restos de su antepasado el señor conde de Aranda, los cuales llegarán á esta capital mañana en el tren de las ocho.

Mañana á las siete llegarán á Madrid los restos de Quevedo en el tren de Andalucía.

Hoy se ha dicho que si el general Milans, por ir á Cataluña á otro distrito, deja el gobierno militar de Madrid, será nombrado para reemplazarle el Sr. Peralta, que es jefe de una de las brigadas de infanteria de este distrito. En cuyo caso se encargaria de dicha division el bizarro brigadier Vallrich.

En las elecciones hechas en la academia de Jurisprudencia para las secciones, han sido elegidos: En la seccion de derecho político: presidente, Sr. Roberto Polo; vicepresidente, Sr. Esteban Colantes; secretario, Sr. C. Ivo Asensio. Seccion de derecho contencioso: presidente, Sr. Bilbao y Unquera; vicepresidente, Sr. Giménez del Cerro; secretario, señor Izquierdo. Seccion de practica: presidente, Sr. Giménez del Cerro; vicepresidente, Sr. Villalobos (D. Jos.); secretario, Sr. Muñoz Herrera. Seccion de derecho civil: presidente, Sr. Huéscar; vicepresidente, Sr. Nuñez de Velasco; secretario, Sr. Echezaray.

La Cámara de los Comunes ha nombrado una comision que averigüe las causas de los gastos hechos en la expedicion á Abisinia que son superiores á los votados por el Parlamento en 1868.

Des un periódico de Moscov que el representante de una de las mas antiguas casas de Rusia, el príncipe Uchtomski, propietario que fué de una fortuna de mas de ochenta millones de reales, ha sido condenado á destierro perpetuo en Siberia por delitos de robo y estafa.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12 (4 las seis de la mañana). Anoche viernes ha habido una muchedumbre considerable en los boulevares de los Italianos, Montmartre, Boulevard des Capucines y las calles adyacentes. Hacia las diez, algunas cargas de coraceros reunidos de Versalles y de otros cuerpos de caballería de temerario el boal var Montmartre y la calle del Faubourg Montmartre; otras cargas fueron dadas en las calles Montmartre y Vivienne y en la plaza de la Soisa. La circulación fue prohibida en las inmediaciones del boulevard Montmartre.

A las once y media, la calma empezó a volver y se restableció la circulación. A la una de la madrugada las tropas volvieron a sus cuarteles. Se han hecho cerca de 200 prisioneros.

El espíritu de la población es excelente, la caballería fue muchas veces aplaudida. Los ciudadanos ayudaban a la policía.

Doce escuadrones recorren los boulevares interiores y desfilan los boulevares exteriores de Belleville, la Villete y Menimontant, sin encontrar resistencia.

Los barrios de la Bastilla y del Faubourg du Temple han permanecido completamente tranquilos.

Paris, 11 a las 3 y 30 de la tarde. El emperador y la emperatriz han recorrido los boulevares en coche descubiertos y sin escolta.

Han sido acamados muy calorosamente.

Todos los periódicos vitupan los desórdenes y aconsejan la calma. Escuden de 500 las prisiones.

Paris, 11. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

El 3 por 100 exterior español a 30 y 1/2. El 3 por 100 francés a 70-80. El 4 1/2 por 100 id., a 102-00.

Londres, 11. Los consolidados ingleses quedan a 92 3/4 a 1/2. -Havas.

Diez y ocho millones se gastaron en el ayuntamiento en sostener trabajos públicos para los obreros. Esto sin desatender otras obligaciones importantes, puesto que a pesar de la disminución de ingresos por la supresión de consumos, ha pagado seis meses de atrasos del municipio anterior y tiene cubiertas sus obligaciones de este año hasta febrero.

Verdad es que la actividad y celo de la municipalidad y especialmente de su presidente Sr. Rivero, si lo puede apreciarse examinando de cerca sus resultados en que por lo general no se fija el público.

Anoche en la comisión de presupuestos quedó aprobado por 13 votos contra nueve una proposición de aumento en los sueldos de los empleados de aduanas.

Aun sigue creyéndose que volverá a haber fiesta nocturna en el Ritz el día de la inauguración de la regencia.

Dentro de breves días abrirá nuevamente sus puertas al público el teatro Español, donde funcionará una compañía dramática dirigida por el conocido y apreciado primer actor D. José Mata.

Entre las personas mejor informadas se decía anoche a última hora que estaba resuelta la crisis ministerial, pero se guarda gran reserva acerca de las personas que han de entrar en el nuevo gabinete.

Es seguro que tan pronto como su halle volada la regencia, será nombrado embajador en Paris el Sr. D. Anastasio Olózaga, el cual partirá inmediatamente para su destino.

Ha contraído matrimonio en Valladolid, con una señorita de la misma población, el coronel de artillería del ministerio de la Guerra, D. Cándido Cassio.

Se indica al nuevo teniente general Sr. Gomez Pulido, para el mando de la capitania general de Castilla la Vieja.

En la sesión celebrada anoche por la comisión general de presupuestos se aprobaron todas las bases relativas a la reforma de los aranceles de aduanas que aparecen en el proyecto de ley de presupuestos, mas un adicional dirigido a moralizar y simplificar el servicio de aduanas; se acordó el desestanco de sal en los términos acordados por las Cortes; se autorizó al ministro de Hacienda para reformar la ley del papel sellado, introduciendo todas las simplificaciones posibles y trasladando al subsidio industrial el producto de los sellos que se refieren a los efectos de operaciones mercantiles.

La comisión para el proyecto de ley proponiendo premios a los marineros cumplidos y que continúan en el servicio, ha nombrado presidente a D. Rafael Izquierdo y secretario a D. Francisco Ruiz Zorrilla.

En el personal de hospital se suprime en el 1.º de julio un subinspector médico de primera clase, si los médicos mayores, doce segundos ayudantes médicos, un inspector de farmacia, un farmacéutico mayor, un primero y cuatro segundos ayudantes farmacéuticos.

Han vuelto al servicio de la clase de artilleros 9 e ronales, 31 tenientes coroneles, 71 comandantes, 107 capitanes, 134 tenientes, 94 alféreces, 2 comisarios de guerra de primera clase 1 de segunda, dos oficiales segundos, 3 terceros, un primer ayudante primero y 2 segundos.

En los presupuestos presentados a las Cortes por el ministro de Estado se establece desde el 1.º de julio el consulado general en Hamburgo, ha estado estensivo a toda la condehacion de Alemania del Norte.

Des del 1.º de julio se rebajarán 1000 escudos en los gastos de representación de cada uno de los consulados en Londres, Liverpool, Gibraltar, Marsella, Bayona y Génova.

La comisión que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1879 a 1871 ha nombrado presidente a don Basilio Garcia y secretario a don Antonio Lopez Botas.

Noticias de la Habana que recibimos hoy por la vía de Nueva-York, y que alcanzan al 22 del pasado, dan los siguientes pormenores sobre la insurrección:

Los insurrectos han quemado, además del hotel de San Miguel, entre Nuevitas y Puerto Príncipe, los cuarteles de Rector y Santa Margarita, de la misma jurisdicción, y un potrero que está entre los dos, a un cuarto de hora del pueblo citado.

Ha sido pasado por las armas en Santiago de Cuba el cabecilla de los insurrectos D. José Antonio Rolón, natural de Holguín y condehacion de los horribles asesinatos de Mayurí.

Los voluntarios católicos están acampados a siete leguas de Nuevitas.

En San Andrés los insurrectos incendiarios han llenado las casas de guano para darles fuego tan pronto como vean llegar tropas.

Los insurrectos han quemado el ingenio de la señora viuda de Leal, jurisdicción de Santiago de Cuba.

Se confirma la prision de Napoleon Arango y otro hermano suyo por orden de Quesada.

Las fuerzas rebeldes del Camagüey han menguado mucho y están mal armadas y mal montadas, pues en sus continuas correrías han destruido mucho ganado de caballar. Carecen de sal, arroz y harina, y solo se alimentan con carne y viandas, que tienen en abundancia, y sazonan con agua de limón.

Se asegura que Aguilar está en Guaimaro.

Los insurrectos han dado fuego a los pueblos de Santa Bárbara y San Andrés y al de Manzanillo, en la jurisdicción de Gibara cuyas casas habían llenado previamente de guano seco para que ardiaran mejor. Quemaron además dos ingenios.

El capitán general debió salir el jueves 20 con dirección a Cienfuegos y Trinidad, lo que no ha verificado por hallarse enfermo con calentura y de cierto cuidado.

Ha entrado el vapor Gorrion, conduciendo a remolque los dos golfs de vapores apresados hace quince días cerca del cabo de San Antonio.

El vapor Mochama ha chocado con la goleta costera Flor de la Habana, echándola a pique, y a la entrada de las Cárdenas y ahorándose un solo marinero, a cuatro millas de la faceta de Noroeste.

El estado de la jurisdicción de Manzanillo ha mejorado mucho; los insurrectos se alejan, y los vecinos pacíficos empiezan a dedicarse con alguna tranquilidad a sus faenas.

Se acaba de organizar en Manzanillo una sección de contraguerrilleros, los cuales toman, incluso el jefe, montan en calzonas y visten pantalón y chamarrón de Rusia, sombrero de yarey y zapatos de cuero, estando armados de fusil Peabody y mucho garantizado. Los manda el teniente del regimiento de la Corona, Sr. Rios, oficial sigaz, entendido y prudente.

Se asegura que Carlos Manuel Céspedes ha dicho que ya el ejército libertador no quiere batallas con las tropas españolas, y basta que divise a lo lejos una bandera azul, para que se apodere de un sitio le componen un terror pánico.

Ha sido muerto en la jurisdicción de Manzanillo el cabecilla insurrecto Melchor Nuñez.

Hoy han continuado en el Conservatorio los concursos de los alumnos. En la ensalza de violín ha obtenido el primer premio D. Pedro Miguel Marqués; y el segundo D. Manuel Banquer. En contrabajo ha obtenido el segundo premio D. Vicente Carvajal, y últimamente, en la ensalza de canto ha obtenido el primer premio la señorita doña Dolores Cortés.

Uno de los diputados provinciales de Valladolid que vinieron a la ceremonia de la promulgación de la Constitución, el Sr. D. Valentín Rodríguez, que se había quejado en Madrid para asistir a la inauguración del panteon Nacional, sale mañana para su país en vista de la próroga que ha surtido esta última solemnidad.

La comisión general de presupuestos en su última reunión declaró la estabilidad de los empleados en las aduanas.

La compañía dramática que dirigen la eminente actriz doña Matilde Diez y los hermanos Catalina, ha llegado a Barcelona, donde actuará en el teatro del Prado catalán.

Ha sido promovido al empleo de coronel del cuerpo de ingenieros, e que lo es de ejército D. Leon de Gamiz y Castillo.

Ha sido destinado a las órdenes del capitán general de la isla de Cuba, el brigadier de cuartel en San Sebastian D. Juan Acevedo y Perez.

Por efecto de economías introducidas en la plantilla del personal de la junta superior facultativa del cuerpo de artillería, han sido declarados en situación de cuartel el mariscal de campo D. Miguel Gonzalez del Valle y el brigadier D. José Domínguez y Sangran.

El Cronista de Nueva-York que recibimos hoy publica los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 24 de mayo. El vapor Peri llegó a Kingston, Jamaica, el 15 del actual, y lo pusieron en cuarenta porque había tocado en un puerto de Cuba. El buque debía regresar a Nueva-York dentro de breves días. Cinco cubanos permanecieron a bordo del Peri.

El general Dulce ha espellido un decreto, en el cual previene a las autoridades militares de ocho distritos que recojan todos los caballos que haya en ellos, a fin de impedir que caigan en manos de los rebeldes. Se parará a los dueños el valor de cada caballo, y estos serán empleados en servicio del gobierno.

Habana, 26. El brigadier Letona ha sido relevado del gobierno de Puerto Príncipe y reemplazado por el brigadier Lincea.

Habana, 27. Hoy ha llegado la fragata Victoria. Se espera para el 4 de junio un nuevo arribo de tropas.

Segun noticias de Santhomas, los monitores peruanos han salido para la Mirinica.

Ha regresado de Nuevitas la cañonera americana Varrigan.

Los procuradores de Madrid, en su calidad de serlo del supremo tribunal de Justicia, jurarán la Constitución mañana en dicho supremo tribunal en vez de hacerlo ante la audiencia. Esta modificación la ha acordado el Poder ejecutivo.

No es cierto, como se ha dicho estos días, que se van a elevar a la categoría de consulados generales los de Tunes y Smirna; en el primer punto hay desde hace muchos años un consul general encargado de negocios, y el segundo lo desempeña un vice-consul y no se ha pensado siquiera en elevar su categoría.

El único consulado que ha sufrido alteración es el de Hamburgo que era de primera clase y se ha hecho consulado general.

Una de las barricadas que se levantaron en Paris fue tomada sin efusión de sangre por la policía ayudada por algunos vecinos de aquel barrio.

Se ha dispuesto que se remitan al departamento del Ferrol 400000 cápsulas para el servicio del mismo.

Se ha suspendido el concierto anunciado para esta noche en el Circo del señor Rivas.

El Sr. D. Emilio de Santos se ha encargado del despacho de la su secretaría de la presidencia, durante la indisposición del Sr. Lopez Domínguez.

Esta mañana a las doce ha conferenciado con el presidente del Poder ejecutivo el Sr. D. Salustiano Olózaga.

Créese que el obrero catalán diputado republicano Sr. Alsina, habrá por primera vez en el Parlamento cuando se aborde la cuestión arancelaria. Ya se ha ocupado de ella en el seno de la comisión de presupuestos de clarados partidarios de la protección al trabajo nacional, demostrando gran facilidad en la manera de expresarse.

Hoy se ha presentado al presidente del Poder ejecutivo y al ministro de la Guerra, acompañado del general Peralta el Sr. Villalón, promovido al empleo de brigadier por los servicios que prestó durante los últimos sucesos de Cádiz al frente de la artillería y demás tropas combinadas en el puerto que le confió el bizarro general Peralta cuando fué herido.

Por el señor capitán general de este distrito se ha prevenido a los generales y brigadieres de cuartel, empleados y tenientes en el mismo, que el domingo 13 del actual, a las tres de la tarde, se hallen en el ministerio de la Guerra para la jura de la Constitución.

El ayuntamiento popular de la ciudad de Moguer, provincia de Huelva, ha estado representado en el solemne promulgación de la Constitución y democracia por los Sres. D. Manuel de Búrros, general Pinzon y D. Ricardo Villalba, individuos de la candidatura liberal de concejales que lucharon en las últimas elecciones de dicha provincia.

Varios vecinos de Vegu de la Frontera se han dirigido al presidente del

Poder ejecutivo pidiendo que se nombre una comisión que examine un proyecto económico. El presidente lo recibió prometiendo que lo recomendaría eficazmente al ministro del ramo. Parece que la defensa del proyecto se ha encargado a un abogado americano a quien se han remitido las leyes, orígen y apoyo de la idea, y también parece que este proyecto no encerrará secreto alguno.

Es la aspiración del Sr. Lozano, según el sistema sliv-zerránico, americano y europeo, que es distinto del latino. Piden la creación de registradores y receptores especiales, la de un registro general y la expedición de títulos de propiedad, por el sistema que estas razas emplean y han empleado en el movimiento que desde el principio del siglo se inició por Prusia y se está realizando en estas razas, de distribución a la riqueza. Piden la reforma en sentido individualista del municipio latino por este mismo sistema.

La sociedad de Amigos del País ha nombrado ya una comisión para que lo estudie y dé dictamen con la mayor brevedad.

Eta noche darán una magnífica serenata las músicas de la ruaración a la señora duquesa de la Torre con motivo de ser mañana su día.

En Santa Coloma de Farnés, por consecuencia de un asesinato un antiguo y consecuente liberal que sirvió en la guerra civil, y se atribuye este crimen a gente carlista.

El Sr. Planells, secretario del gobierno civil de Huesca, ha sido nombrado auxiliar de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernación.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Huesca D. Francisco Laguardia.

La reunión que mañana tendrá en su casa la duquesa de la Torre es puramente familiar.

Esta tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 12. Se ha celebrado el casamiento del rey D. Fernando con madama Heusler, condesa de Edia.

La salida de la reina doña Pia para los baños de Alemania queda fijada de definitivamente para el día 17.

El duque de Saldanha llegará a esta capital el día 28. Tendrán lugar, con motivo de su recepción, manifestaciones políticas pacíficas.

Paris, 12, por la mañana. Esta madrugada ha cesado la agitación, desapareciendolos numerosos grupos que llenaban los boulevares.

A las ocho de la mañana de hoy ha tenido lugar la exhumación del cadáver del eminente arquitecto D. Juan de Villanueva, siendo trasladado desde la capilla, propiedad del ilustre cuerpo de arquitectos, establecida en la iglesia de San Sebastian, hasta el templo de Atocha, como uno de los hombres célebres que han de formar parte del panteon Nacional.

Este célebre patrio ejerció en tiempo de Carlos IV los cargos de arquitecto de la villa de Madrid y de palacio y falleció en la misma el 22 de agosto de 1811, siendo notables las muchas construcciones que dirigió, una de ellas el edificio del museo Nacional.

El cadáver ha sido trasladado en uno de los coches estufa de Palacio, acompañándole, entre otras personas, una comisión de la que está encargada de la inauguración del panteon; otra de dicha congregación y sociedad de arquitectos; otra por los de provincia y de villa, y algún individuo de la academia de Arquitectura.

También fué trasladado ayer al mismo templo desde la iglesia de San Marcos, el cadáver del célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez que se hallaba enterrado en su bóveda, como uno de los muchos edificios que, dirigió aquel eminente arquitecto, que como Villanueva, ha de figurar también entre los hombres célebres.

El lunes probablemente quedará sobre la mesa de las Cortes el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de ingresos.

Es esperado en Madrid el conde de escritor y diplomático D. Manuel del Palacio.

Por despacho de hoy se sabe que el hijo del general Ros de Olano, cuya grave enfermedad motivó el viaje de este a Deva, se hallaba algo aliviado.

La enmienda al proyecto de regencia de los Sres. Salmeron, Gorrion y demás progresistas, enmienda que debía ser apoyada por el Sr. Muñoz Bu no, ha sido retirada por sus autores que han cedido a consideraciones políticas muy atendibles y a gestiones de personas respetables.

Hoy se ha celebrado un juicio de paz entre los directores de el Imparcial y del Diario Español por iniciativa de aquel a consecuencia de ciertas palabras del segundo de dichos periódicos. De este juicio ha resultado completa avenencia.

Se ha creído y ya ha empezado a funcionar en el ministerio de la Goberna-

cion la sección de estadística para todos los ramos de dicho departamento de que dimos conocimiento hace algunos días a nuestros lectores. El personal de esta sección lo componen el Sr. Carratalá, jefe, los auxiliares Sres. Alcubilla y Muel y dos escribientes.

En uno de los pueblos inmediatos a Lérida, ha aparecido una partida de 14 hombres armados. La guardia civil y otras fuerzas han salido en su persecución.

El Sr. Sacunellas, auxiliar de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernación, ha hecho dimision de su destino.

Esta tarde a última hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 12. Se confirma la noticia del casamiento católico del rey D. Fernando con la señora Heusler.

La infanta doña Isabel María ha sido madrina.

El rey D. Luis asistió a la comida particular dada con motivo de este casamiento. -Havas.

Hoy a las seis y media de la mañana han llegado a esta capital en el tren-correo de Andalucía, y procedentes de San Fernando, los restos del capitán general que fué de la armada D. Federico Gravina. Venia hecho cargo de ellos el capitán de fragata D. Eugenio Sanchez y Zayas, trayendo a sus órdenes dos tenientes de navio, un primer capellan de la armada y una sección de tropa y marinería de la goleta Santa Lucía. El señor ministro de Marina, presidente del almirantazgo; sus comisarios, una comisión del cuerpo de la armada, compuesta de los contralmirantes Sivila, Lozano y Montoal, otros señores jefes y oficiales y varios individuos de la comisión del panteon, recibieron en la estación del ferrocarril del Mediodía los mencionados restos. Enseguida fueron trasladados al santuario de Atocha en un carro fúnebre, llevando las cintas de la caja que cubre la de plomo, que contiene el cadáver, los tres contralmirantes expresados y el brigadier Valcarlos. A la comisión seguía una columna de honor mandada por el brigadier Búrros, y compuesta de un batallón de infantería del ejército y un escuadron de caballería, cuya fuerza tributó al cadáver los honores de ordenanza, tanto al aparecer en la parte exterior de la estación para colocarlo en el carro fúnebre, cuanto al sacarlo de él para depositarlo en el templo de Atocha.

Esta tarde despues de las tres se han recibido en Madrid tel gramas de Paris, segun los cuales continuaba allí la tranquilidad en todas partes sin presentarse inlicio alguno de nuevos desórdenes.

Esta tarde, despues de la sesión, se han reunido en consejo los ministros en la presidencia. No se verifican ya en las mismas Cortes como antes, en razón a que el duque de la Torre no ha vuelto a asistir desde que se iniciaron los debates sobre regencia.

La cotización oficial de la BOLSA de hoy es la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMO PÁRCELO. DEL 11 DEL 12

3 consolidado..... 26-35 26-35

Id. pequeños..... 00-00 28-00

Id. fin de mes..... 28-00 00-00

Id. exterior..... 30-45 30-40

3 diferido..... 25-95 26-00

Id. fin de mes..... 00-00 00-00

Amortizable de 1.ª 00-00 00-00

Id. de 2.ª..... 00-00 00-00

Denda material..... 00-00 00-00

Id. personal..... 00-00 00-00

Bill. hipotecarios. 99-00 99-00

Id. 2.ª serie..... 83-20 83-20

Banco de España. 118-00 118-00

Bonos del Tesoro. 59-25 59-00

FERRO-CARRILES.

Obligaciones 2000. 51-00 51-00

Id. nuevas..... 00-00 50-50

Id. de 2000..... 00-00 00-00

Id. nuevas..... 00-00 00-00

CARRETERAS.

Junio de 1851..... 00-00 00-00

Agosto de 1852..... 00-00 00-00

Julio de 1856..... 00-00 00-00

CAMBIOS.

Londres a 90 d. f. 49-00 49-50

Paris a 8 d. v..... 5-20 5-20

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—El robo de Elena. TEATRO DE ERANO (Circo de Paus). A las 9.—Los apuros de Colás.—Criados de confianza.

Baile.—El artículo 33. COM OS ELISEOS.—Unión a beneficio del hospital de Atocha.—De 3 a 12 de la noche.—Una vieja.—Juegos de prestidigitación y escamoteo, por el aplaudido Sr. Fossica.—Un pleito.—Gran finis de pavora.—Riña de una berlina.

JARDINES D L P R IS (Calle del Rio, 24).—La sociedad La Garibaldina celebra baile de día y me la de la noche al amanecer.—La Bellota de Madrid, de 6 de la tarde a 10 de la noche.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las cuatro y nueve.—Variadas funciones de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

JARDIN DE APOLO.—Gran baile de seis y media de la tarde a once de la noche.

LA SIREN DEL MAR.—Calle de San Cipriano, núm. 1.—Esta sociedad celebra dos bailes, uno de 4 a 8 de la tarde y otro de 9 a 2 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará (si el tiempo no lo impide) la 10.ª corrida.—Se lidiarán seis toros, y matarán Lagartijo, Frasquito y Mariano Anton.—La corrida empezará a las cinco.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 13. - San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Capuchinas, donde por la mañana habrá una misa mayor y sermón...

SE CEDE SALA CON BUENA ALCO... C/ de Alcalá, núm. 5, panadería de...

SE AQUILIN DOS CUARTOS TER... C/ de Alcalá, núm. 5, panadería de...

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplían al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

GRAN BARATO DE CALZADO. - EN LA plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de la Bola...

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construya dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermos de crónicas tenidas por incurables...

PRIMER ANIVERSARIO. La Excmo. é Ilma. señora DOÑA AGUEDA FERNANDEZ de Goytia...

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. MANUEL ALCAZAR falleció el 13 de junio de 1897.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de monjas de Góngora...

Doña Matilde de Tejada, viuda; su hija, madre y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

AMADEGRIA PARA CASA DE LOS Señores. Calle de las Pozas, núm. 12, piso 1.º.

SE VENDEN CUATRO MAGNIFICOS Sarmientos, dos aparadores, dos mo-tradores y una elegante puerta...

SE CEDEN HABITACIONES A MATRIMONIO ó señora. Huertas, 23, carb-onera, Informaría.

EL MEDICO MONTANES VDRÁ MUY pronto para el extranjero. Los que deseen utilizar sus paciales conocimientos...

DEBUJAR - SE NECESITA UN MU- chacho que sepa muy bien. Carrera de San Gerónimo, núm. 16, piso cuarto izquierda.

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE aplicada á la Hacienda pública, con simplificación y ventajas...

EL AMIGO DE LA HUMANIDAD. Aceite de bellotas sin esencia para los cabellos, recomendado por mas de 200 periódicos...

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, CALLE del Mediodía Grande, número 11, bien acreditados del público...

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

NUEVA REBAJA. - A 10 RS. ARRIBA N y un real botella, tinto, seco y suave. Añejos á 22, 30 y 40 rs. los de 28, 40 y 50...

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos...

CIARRAJES EN VENTA, DE TODAS clases, nuevos y usados, e tranjeros. Almacén de Peyroubet, paseo de la Castellana, núm. 10.

PLAZA DE SERRANO, 12. (ANTES D. L. Herradores). - Lámparas de todas clases a precios desconocidos...

EL ABOGADO LUIS BENTHEMY ENSEÑA a píida y ornamento francés, italiano, matemáticas, geometría, etc.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL ALCAZAR falleció el 13 de junio de 1897.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de monjas de Góngora...

Doña Matilde de Tejada, viuda; su hija, madre y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

AMADEGRIA PARA CASA DE LOS Señores. Calle de las Pozas, núm. 12, piso 1.º.

SE VENDEN CUATRO MAGNIFICOS Sarmientos, dos aparadores, dos mo-tradores y una elegante puerta...

SE CEDEN HABITACIONES A MATRIMONIO ó señora. Huertas, 23, carb-onera, Informaría.

EL MEDICO MONTANES VDRÁ MUY pronto para el extranjero. Los que deseen utilizar sus paciales conocimientos...

DEBUJAR - SE NECESITA UN MU- chacho que sepa muy bien. Carrera de San Gerónimo, núm. 16, piso cuarto izquierda.

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE aplicada á la Hacienda pública, con simplificación y ventajas...

EL AMIGO DE LA HUMANIDAD. Aceite de bellotas sin esencia para los cabellos, recomendado por mas de 200 periódicos...

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, CALLE del Mediodía Grande, número 11, bien acreditados del público...

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.



BLANCO Y MORENO. Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables...

Está importante descubrimiento que ha valido á su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

Los médicos lo prescriben de preferencia con exclusión de todos los otros, para todas las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.

En la misma farmacia se hallan: el INO Y EL ITR DE CORA, excelentes preparaciones lógicas, para curar heridas, llagas, cortes y contusiones.

SE VENDE UNA MONTURA O REGALO De oro, mejicano, de bastante mérito y valor intrínseco...

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UGENDO GERMANOS. Fuentes, 3. Sombreros de copa superiores, 60 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, silleros y espaldas, etc. Capellanes, núm. 14 y 16.

LOS HEREDEROS DE D. NA ALLO D. Antonio pueden dirigirse á D. José Venerdi de Ibiza...

DEL CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRICOLA. OPUSCULO PUEBLGADO POR D. LUIS CASABONA.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, NÚ- mero 46, piso segundo izquierda, se sirven chocolates, almuerzos y comidas.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 13 años para el comercio de ropa blanca.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Calle de la Manzana, 7, principal.

EL AMIGO DE LA HUMANIDAD. Aceite de bellotas sin esencia para los cabellos, recomendado por mas de 200 periódicos...

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, CALLE del Mediodía Grande, número 11, bien acreditados del público...

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.



BLANCO Y MORENO. Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables...

Está importante descubrimiento que ha valido á su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

Los médicos lo prescriben de preferencia con exclusión de todos los otros, para todas las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.

En la misma farmacia se hallan: el INO Y EL ITR DE CORA, excelentes preparaciones lógicas, para curar heridas, llagas, cortes y contusiones.

SE VENDE UNA MONTURA O REGALO De oro, mejicano, de bastante mérito y valor intrínseco...

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UGENDO GERMANOS. Fuentes, 3. Sombreros de copa superiores, 60 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, silleros y espaldas, etc. Capellanes, núm. 14 y 16.

LOS HEREDEROS DE D. NA ALLO D. Antonio pueden dirigirse á D. José Venerdi de Ibiza...

DEL CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRICOLA. OPUSCULO PUEBLGADO POR D. LUIS CASABONA.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, NÚ- mero 46, piso segundo izquierda, se sirven chocolates, almuerzos y comidas.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 13 años para el comercio de ropa blanca.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Calle de la Manzana, 7, principal.

EL AMIGO DE LA HUMANIDAD. Aceite de bellotas sin esencia para los cabellos, recomendado por mas de 200 periódicos...

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, CALLE del Mediodía Grande, número 11, bien acreditados del público...

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.



BLANCO Y MORENO. Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables...

Está importante descubrimiento que ha valido á su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

Los médicos lo prescriben de preferencia con exclusión de todos los otros, para todas las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.

En la misma farmacia se hallan: el INO Y EL ITR DE CORA, excelentes preparaciones lógicas, para curar heridas, llagas, cortes y contusiones.

SE VENDE UNA MONTURA O REGALO De oro, mejicano, de bastante mérito y valor intrínseco...

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UGENDO GERMANOS. Fuentes, 3. Sombreros de copa superiores, 60 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, silleros y espaldas, etc. Capellanes, núm. 14 y 16.

LOS HEREDEROS DE D. NA ALLO D. Antonio pueden dirigirse á D. José Venerdi de Ibiza...

DEL CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRICOLA. OPUSCULO PUEBLGADO POR D. LUIS CASABONA.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, NÚ- mero 46, piso segundo izquierda, se sirven chocolates, almuerzos y comidas.

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 13 años para el comercio de ropa blanca.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Calle de la Manzana, 7, principal.

EL AMIGO DE LA HUMANIDAD. Aceite de bellotas sin esencia para los cabellos, recomendado por mas de 200 periódicos...

LOS BAÑOS MINERALES SALINOS, CALLE del Mediodía Grande, número 11, bien acreditados del público...

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 y 23. Siguen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

ANUNCIOS.

CALLISTA, MR. LEON, cirujano-pediátrico. En DOS MINUTOS curacion de CALLOS, UNEROS, etc. Calle de Alcá, número 24, segundo. No confundirle con otro.

ALOSCO, cercheros de vinos, en cubero construye todo clase de cubertería mayor. Se garantiza su solidez y esmerada construcción...

PROFESORA. - UNA CON TITULO SUPERIOR, desea dar lecciones de todos los ramos de enseñanza, incluso la música...

EN LA CALLE DE MUÑOZ TORREIRO, núm. 7, y en la de las Fuentes, número 10, se vende carne superior á los precios siguientes...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Zaragoza á Pamplona y Barcelona y de Tudela á Bilbao.

GRAN ALMONEDA DE LA CALLE DEL Olivo, 3, principal; donde hay cuadros de muy buen autor...

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Necesitando esta compañía hacer un acopio de 50000 kilogramos de aceite de olivas...

GORRAS DE UNIFORME. Se hacen con especialidad y á precios módicos. Calle de Jacometrezo, 30, tienda de L. R. bio.

LA VERDAD. Extracto de carne Liebig, fabricado por Roberto Tooth en Sidney (Australia). Precios: tarro de una libra, 70 rs...

FUNESTA LIQUIDACION. Lanerías desde un real vara en adelante. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de siens, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritoria.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de siens, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritoria.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de siens, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritoria.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de siens, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritoria.

D. JOSÉ MESÍA Y PANDO,

DUQUE DE TAMAMES, MARQUÉS DE CAMPOLLANO, ETC. Falleció el día 14 de junio de 1891. Los señores testamentarios han dispuesto el primer aniversario en sufragio de su alma...

Los hijos del finado, hijos políticos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al acto religioso.

No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebran durante el sufragio se aplicarán por el alma del citado Excmo. señor.

CARRETAS 14, TIENDA,

ENTRADA POR EL PORTAL GRANDE DE LA INFANTIL. Para probar que nadie nos aventaja en vender barato, ponemos á continuación los siguientes precios de los artículos que se venden:

GUANTES. De cabritilla á 5 rs. para señora en claros y blancos de un botón; á 6 rs. los de uno y dos botones para hombre...

CAMISERÍA PARA CABALLEROS. Camisas de color á 20 y 26 rs. en percal francés; en blancas, á 18 y 20; con las vistas de hilo, á 23 y 30; de hilo redondo, á 22; de Holanda para vestir, á 30, 40, 45, 50 y 60...

CAMISERÍA PARA SENORAS. Camisas de algodón á 10 rs., y festoneadas á 14; de hilo redondo á 20 y 30, y de diferentes bordados al canesú de 30 á 70 lo mejor; gran surtido de enaguas de todas clases...

PAÑUELOS. Un gran surtido de hilo blancos finos de 13, 18, 21, 24 á 30 rs. la media docena.

VARIOS ARTÍCULOS. Delantales, pantalones, chambras para niño, modias, corbatas, llagas, y por último un muy rico chocolate de Zaragoza, á 6, 7, 8 y 16 reales libra.

CARRETAS, 14.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE ROLDAN EN MADRID Y VALLADOLID. Los libros de primera educación y religion de esta antigua casa se venden desde hoy en Valladolid, en los únicos puntos siguientes...

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.